Diana Pino <diana.pino@cnr.gob.cl>

Responde Solicitud Ley de Transparencia AR002C- 0000022

1 mensaje

CNR Corporativo <cnr@cnr.gob.cl> 14 de octubre de 2013 17:12

[redacted]

Estimada María Paz Baghetti Orellana:

Junto con saludarle cordialmente y con respecto a su solicitud ingresada a través de Gobierno Transparente con el código N° N° AR002C- 0000022 de la Ley de Transparencia 20.285, podemos informarle a usted:

Consulta:

Materia: Agua dulce, cuarta región. Quiero solicitar los datos que demuestren en cifras la disminución del volumen de aguas dulce que afecta a la IV región de Chile. Necesito los datos comparativos desde el año 2003 hasta hoy día en lo que respecta a la cantidad de agua con la que cuenta esa región como para el riego y el consumo humano.

Repuesta:

Se responde a su solicitud de información sobre la disminución del volumen de agua dulce que afecta a la región de Coquimbo.

Al respecto quisiera indicarle que la Dirección General de Aguas (DGA) es el organismo del Estado que se encarga de promover la gestión y administración del recurso hídrico en un marco de sustentabilidad, interés público y asignación eficiente, como también de proporcionar y difundir la información generada por su red hidrométrica y la contenida en el Catastro Público de Aguas con el objeto de contribuir a la competitividad del país y mejorar la calidad de vida de las personas.

Sin perjuicio de lo anterior, podemos responder que la información que nuestro servicio utiliza proviene de dos fuentes, la Dirección General de Aguas para la información fluviométrica, y la Dirección Meteorológica de Chile para la información pluviométrica, en base a ella podemos indicar lo siguiente. (Se anexa respuesta).

A su vez Los datos con una antigüedad de hasta 3 años pueden ser obtenidos directamente desde el micrositio de la Dirección General de Aguas (DGA) ubicado en el siguiente enlace: http://dgasatel.mop.cl/ en caso de requerir datos de mayor antigüedad, sugerimos solicitarlos a la DGA a través de su Sistema de Información y Atención Ciudadana.

Esperando esta información sea de utilidad, aprovechamos la oportunidad de solicitarle nos pueda responder la Encuesta de Satisfacción de Usuarios que se adjunta, herramienta que nos sirve para mejorar nuestros procesos y calidad de atención.

Agradeciendo de antemano su gentil colaboración, le saluda atentamente.

Comisión Nacional de Riego
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449
Piso 4, Santiago – Chile
Teléfono OIRS : (56-2) 2 425 7908
Twitter@CNRCHILE
www.cnr.gob.cl www.yocuidoelagua.cl

2 archivos adjuntos

Respuesta a Ley de Transparencia N° 20.285 (AR002C-0000022).doc
154K

Encuesta de satisfacción de Atención a Usuarios as V 4.xlsx
777K